

16692 RESOLUCION de 21 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabos de la Policía Local.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» el día 17 de junio de 1988, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición de promoción profesional de cuatro plazas de Cabos de la Policía Local de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 21 de junio de 1988.—El Alcalde.

16693 RESOLUCION de 24 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de la convocatoria para proveer tres plazas de Oficiales de Cocina de la plantilla de personal laboral.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, de las convocatorias incluidas en la oferta pública de empleo de esta Corporación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo próximo pasado, por la presente resolución se aprueba la lista de admitidos y excluidos, para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales de Cocina de la plantilla de laborales, la cual consta certificada en el tablón de anuncios de esta Corporación.

A continuación se publica sólo la lista de los excluidos y las causas, teniendo los interesados un plazo de diez días naturales, para subsanar los motivos de la exclusión, si ello fuera posible.

Excluidos:

Melgarejo Pérez, José Luis (presentada fuera de plazo).
Navas Ríos, José Antonio (presentada fuera de plazo).
Vargas García, Angel Francisco (por no firmar la instancia).
Vargas García, Victoriano (por no firmar la instancia).

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 22 de febrero de 1988 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo del presente año, y como resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los aspirantes, aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se iniciarán por los opositores cuyo apellido comience por la letra «Y», continuando por riguroso orden alfabético.

La composición del Tribunal queda determinada de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Don Antonio Fernández García.
Suplente: Don Juan Antonio Palacios Escobar.
Vocales:

Titulares: Don Juan Hernández Lacida. Don José Manuel Sánchez Enríquez. Don Matías del Campo González. Doña María del Carmen García Aldana. Don José Vergara Gaucín. Doña María Macías Domínguez. Don José Beltrán Rivero.

Suplentes: Don Francisco Reyes Delgado. Don Armando Ruiz Riera. Doña Esther García Peinado. Doña Rosa María Lozano Santos. Don Antonio Gallardo Heredero. Doña Concepción Salas Intento. Doña Josefa Candón Llamas.

Secretario:

Titular: Don Eduardo Baraja Carceller.
Suplente: Don Rafael León Quintanilla.

Se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal y comienzo del primer ejercicio, que consistirá en un test de cultura y un test psicológico, tendrá lugar el día 5 de septiembre de 1988 a las diez horas, en el Palacio Provincial.

Cádiz, 24 de junio de 1988.—El Diputado Delegado del área de personal, Antonio Fernández García.

16694 RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Cuenca, por la que se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mayor.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, y base quinta de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, se hace público que el Tribunal que ha de resolver el concurso-oposición, queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Julián Córdoba Huerta, Presidente de la Corporación, titular, y don Mariano Rueda Juan, Diputado provincial, suplente.

Vocales: Don José Pérez de Vargas Muñoz, titular, y don Adolfo Secueira Martín, suplente, en representación del profesorado Oficial del Estado; don Enrique Urgorri Casado, Secretario general de la Corporación, titular, y don Daniel Redondo Rubio, Técnico de Administración General, suplente; don Jaime Iborra Ubeda, Vicesecretario de la Diputación de Guadalajara, titular, y don Carmelo de Pablo Torrente, Oficial Mayor de la Diputación de Guadalajara, suplente, en representación del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios; don José Eduardo Goig Escudero, Viceinterventor de Fondos de la Corporación, titular, y doña Encarnación Pérez Martínez, funcionaria de carrera de la Corporación, suplente; don Francisco de Asís Palop Arroyo, titular, y don Manuel López Montón, suplente, en representación de la Junta de Personal.

Secretario: Don Enrique Urgorri Casado, Secretario general de la Corporación, titular, y doña Encarnación Pérez Martínez, suplente.

Contra el nombramiento del Tribunal en su conjunto o de cualquiera de sus miembros, podrá interponerse por parte interesada la correspondiente impugnación dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pruebas de la fase de oposición tendrán lugar el día 9 de agosto de 1988, a las nueve horas, en el Palacio de la Diputación Provincial, calle Aguirre, número 1, siempre a salvo de lo establecido en el párrafo anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 27 de junio de 1988.—El Presidente.

16695 RESOLUCION de 29 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se corrigen errores de la de 27 de mayo de 1988 inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 18 de junio, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración del primer ejercicio de la convocatoria para proveer una plaza de Terapeuta Ocupacional.

Por error material en la confección de la lista de excluidos y composición del Tribunal de la convocatoria de una plaza de Terapeuta Ocupacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, página 19188, de fecha 18 de junio del presente, donde dice: «... y comienzo del primer ejercicio, que consistirá en desarrollar por escrito un tema al azar del anexo...», debe decir: «... y comienzo del primer ejercicio, que consistirá en un test cultural y un test psicológico...».

Cádiz, 29 de junio de 1988.—El Diputado delegado del área de Personal, Antonio Fernández García.

16696 CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Campello (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo para el año 1988.

Advertida omisión en el texto remitido por la Corporación para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 18 de abril de 1988, página 11732), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Se incluye, en el apartado de Personal Laboral, el puesto siguiente:

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado del cementerio. Número de vacantes: Una.

Campello, 31 de mayo de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.